

# O I V I V E



MEMORIA DE ACTIVIDADES **2020**

# CONTENIDO MEMORIA

**01**

Carta del Presidente

**02**

La organización en  
2020

**03**

Extensión de norma  
2019 - 2024

**04**

Líneas de actuación  
2020

Promoción e información  
del sector vitivinícola  
español y sus productos.

Inteligencia económica.

Vertebración sectorial.

Investigación, Desarrollo  
e Innovación.

Seguimiento de un  
modelo de Buen Gobierno y  
transparencia en la puesta  
en marcha y gestión de la  
extensión de norma.

**05**

Información de  
gestión

**06**

Otras actuaciones

# CARTA DEL PRESIDENTE

# 01. CARTA DEL PRESIDENTE

La pandemia provocada por la COVID-19 y sus consecuencias en el cierre o limitaciones a la hostelería, junto a otros elementos que han enturbiado el comercio mundial de vino han supuesto un duro golpe para los resultados del vino español. En el mercado nacional, la estimación de ventas que nos ha ido mostrando mensualmente INFOVI, ha sufrido una caída importante en el año 2020. Si 2019 fue un año de recuperación clara del consumo de vino en España y esa parecía la tendencia predominante, la brusca caída desde marzo de 2020 por el cierre de bares y restaurantes, cambió el rumbo. El consumo de vino en España descendió en 2020 un 17,3%, equivalente a algo menos de dos millones de hectolitros. En cuestión de un año pasamos de los 11,07 millones en el consumo nacional aparente en diciembre de 2019 a los 9,15 millones, a diciembre de 2020.

En definitiva, la pandemia del COVID-19, con efectos particularmente duros en el mercado nacional, han generado para el vino español grandes pérdidas. En este sentido, como herramienta a disposición del sector vitivinícola español, desde la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE) seguiremos trabajando por lograr que el sector vuelva a recuperar la senda del crecimiento a dos dígitos que estábamos observando antes de la pandemia ya que 2019 fue un año de recuperación clara del consumo de vino en España. Para esta nueva era postcovid en OIVE, por tanto, continuaremos con las tareas de promoción del vino en el mercado interior para intentar recuperar los niveles de consumo anteriores y, además, trabajaremos en los mercados de exportación para potenciar la imagen de los vinos españoles como referencia de calidad, con el objetivo de incrementar su valor añadido. Tras esta situación excepcional se ha puesto de manifiesto la importancia de trabajar unidos.

Además, se seguirá apostando por una mejora de la información sectorial, imprescindible para la toma de decisiones de nuestros operadores y organismos, tanto en el lado de la producción como en el de la comercialización y, por supuesto, seguiremos impulsando la I+D+i en el sector del vino; especialmente en aquellos temas relacionados con la dinamización del sector, el cambio climático y la relación entre vino y salud.

Porque después de este paso hacia atrás que la pandemia nos ha obligado a dar, es hora de coger fuerzas y, todos a una, seguir avanzando en esta carrera, para volver a lo que éramos. Por ello OIVE, gracias a las aportaciones que recibe de los operadores a través de la Extensión de Norma, seguiremos trabajando junto al resto de operadores ya que solo con un sector vitivinícola unido podremos salir de esta situación. Se abre, por tanto, una nueva etapa no solo para el sector vitivinícola sino para nuestro país en general. No sabemos si esta pandemia nos ha hecho mejores pero sí nos ha ayudado a valorar esos pequeños momentos cotidianos de felicidad que han tomado más relevancia que nunca. Y en esas ocasiones el vino es un nexo de unión que ensalza esos momentos, que nos une a la tierra, a nuestras raíces, a nuestra cultura y a nuestra gastronomía ya que es parte de la Dieta Mediterránea.

Lorem ipsum sit amet  
 *Presidente*

**EL VINO NOS UNE  
A NUESTRAS RAÍCES,  
a nuestra cultura y a nuestra  
gastronomía.**

# LA ORGANIZACIÓN EN 2020

## 02. LA ORGANIZACIÓN EN 2020

OIVE en 2020 siguió trabajando con el objetivo de cumplir las líneas de actuación marcadas en la Extensión de Norma 2019-2024.

En 2020 la planificación de la organización fue interrumpida por la crisis de la COVID 19. En este sentido, tanto la estrategia programada tuvo que ser modificada y adaptada a las nuevas circunstancias tanto en el ámbito de la promoción como incluso de la logística en las reuniones. En el mes de enero de 2021, en Asamblea General Universal, se procedió a una modificación de Estatutos con el objetivo de recoger en los mismos la posibilidad de celebración de reuniones de los órganos de OIVE por medios telemáticos.

# 2020

## COMPOSICIÓN, ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO

La Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE) busca ser el eje vertebrador del sector del vino. Bajo su techo se debaten las necesidades y problemas del vino en España. A efectos prácticos de toma de decisiones, OIVE cuenta con unos órganos de gobierno y comités en los que participan las principales organizaciones representativas del sector a nivel nacional, tanto en la rama de la producción como de la transformación/comercialización.

Las organizaciones miembro de OIVE son:



### POR PARTE DEL SECTOR PRODUCTOR:

- Asociación Agraria Jóvenes Agricultores, ASAJA
- Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, COAG
- Unión de Pequeños Agricultores, UPA
- Cooperativas Agroalimentarias de España



### POR PARTE DE LA COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN:

- Federación Española del Vino, FEV
- Cooperativas Agroalimentarias de España
- Asociación Empresarial de Vinos de España, AEVE





## Los órganos **DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE OIVE** son la Asamblea General y la Junta Directiva.

Los miembros de estos órganos y sus suplentes, tanto en la rama de la producción como en la rama de la transformación y el comercio de la categoría de producto, son designados por las Organizaciones miembros de cada una de las ramas, en función de su representatividad. Durante el ejercicio 2018 se procedió a la renovación de la Junta Directiva que según el Artículo 26 de los Estatutos “El mandato de los miembros de la Junta Directiva tendrá una duración de 4 años, necesariamente coincidentes con los periodos de acreditación de la representatividad, sin perjuicio de que puedan ser reelegidos o, en su caso, separados por la Organización que los designó”. Tras la fundación de OIVE en 2014 y transcurridos 4 años, se procedió a la renovación de la Junta.

Los miembros de la junta directiva en la actualidad (ratificados en las Asambleas Generales de 12 de enero de 2021 y 14 de abril de 2021), son los siguientes:

### ASAJA

- D. Pedro Barato Triguero
- D. Fernando Villena Cañas
- D. Jose Ugarrío Sánchez-Brunete (Vocal Suplente)

### UPA

- D. Alejandro García-Gasco Alcalde
- D. Antonio Mayoral Cerrolaza

### FEV

- D. José Luis Benítez Robredo
- D.ª Ruth Chocarro Melgosa
- D. Carlos Nieto
- D. Iñigo Torres Andrés

### COAG

- D. Joaquín Vizcaíno Balsalobre
- D. Jaume Bernis Castells

### COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ESPAÑA

- D. Ángel Villafranca Lara
- D. Antonio Ubide Bosqued
- D. Joan Josep Raventós Coral
- D. Fernando Ezquerro Cuevas

### A EVE

- D. José García-Carrión Jordán

Los cargos de presidente, vicepresidente y tesorero corresponden a:



### Secretario

D. Alejandro García-Gasco Alcalde  
(UPA)



### Tesorero

D. Jose Luis Benítez Robredo  
(Federación Española del Vino)



### Presidente

D. Ángel Villafranca Lara  
(Cooperativas Agro-alimentarias de España)



### Vicepresidente

D. José García-Carrión  
(AEVE)



### Vicepresidente 1ro

D. Pedro M. Barato Triguero  
(ASAJA)



### Vicepresidente

D. Joaquín Vizcaíno Balsalobre  
(COAG)

Además de la Junta Directiva y Asamblea General, como órganos de gobierno, en el capítulo dedicado al funcionamiento ordinario se establecen especificaciones (funciones, composición, etc...) de:

- ✓ Comisión delegada
- ✓ Comisión consultiva
- ✓ Comisión técnica
- ✓ Comité de marketing
- ✓ Comisión de promoción exterior
- ✓ Comisión de seguimiento de contratos
- ✓ Comisión de conciliación y arbitraje

## COMITÉ MIXTO OIVE - CECRV

Adicionalmente, cabe destacar que OIVE tiene constituido junto con la Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas. (CECRV)

Un comité mixto con representantes de ambas instituciones. Este Comité centra sus actuaciones en el tratamiento de los temas y actuaciones de OIVE que afecten a las Denominaciones de Origen, y de un modo particular a aquellos fines y objetivos del artículo 8 de los Estatutos de OIVE referidos a promoción y adopción de medidas para regular la oferta. **Este Comité está incluido en los estatutos.** Los acuerdos que por consenso adopte el Comité mixto, entendiendo éste como la coincidencia entre la postura que formule CECRV y la postura que formule OIVE, se elevan a los órganos de gobierno de OIVE para ratificación en su caso.



## Comité consultivo

Por otra parte, en la Comisión Consultiva participan organizaciones del sector vitivinícola que no son miembros de OIVE, pero sí forman parte de la "gran familia" de productos de la vid y del vino, como los mostos, los vinagres, los destilados de vino. igualmente participan otras entidades del sector que juegan un papel fundamental en el mismo.

Las organizaciones que forman parte de este Comité Consultivo son:

- ✓ ADUAVI  
Asociación de Destiladores Usuarios de Destilados y Aguardientes de Vino
- ✓ ADEVIN  
Asociación de Destiladores y Rectificadores de Alcoholes y Aguardientes
- ✓ AEVIN  
Asociación Española de Vinagrevinicos (ADEVIN)
- ✓ Asociación Empresarial de Zumos de Uva y Mostos de España
- ✓ OEMV  
El Observatorio Español del Mercado del Vino
- ✓ PTV  
La Plataforma Tecnológica del Vino
- ✓ FIVIN  
La Fundación para la Investigación del Vino y la Nutrición

## Estructura interna

Con la extensión de norma vigente desde 1 de agosto de 2019, una de las líneas de actuación previstas, y novedad con respecto a la anterior, es la realización de acciones de promoción exterior. Por ello, en 2020 se produjo la creación de un puesto específico para esa área a través, en una primera fase, a través del programa de prácticas en empresas del Instituto Español de Comercio Exterior e Inversiones (ICEX), para posteriormente pasar a la plantilla de OIVE.

Así, la estructura de la gerencia de la organización se compone de:



**Responsable de  
promoción exterior**

Tatiana Mier Shapiro



**Directora General**

Susana García Dolla



**Directora de Comunicación**

María Díez Nepomuceno



**Responsable  
Administrativo Financiero**

Arantxa Sanz Lázaro



**Directora de Marketing**

Coro Ramos Durán



# EXTENSIÓN DE LA NORMA

---

# LA ORGANIZACIÓN INTERPROFESIONAL DEL VINO DE ESPAÑA

( O I V E )

Se constituyó para la representación y defensa de los intereses del sector del vino, respecto a las finalidades contenidas en el artículo 3 de la Ley 38/1994, reguladora de las organizaciones interprofesionales agroalimentarias.

## 03. EXTENSIÓN DE LA NORMA

Las entidades integradas en OIVE entienden que **la Interprofesional supone un marco estable de trabajo conjunto de todos los partícipes, constituyendo un lugar de encuentro en el que expresar libremente sus opiniones**, a la vez que un foro de debate para la adopción de decisiones vinculantes sobre la regulación interna de este subsector, en aspectos clave de su funcionamiento.

En 2019 se aprobó la segunda extensión de norma de OIVE, que entró en vigor el 1 de agosto de 2019 y estará vigente hasta 31 de julio de 2024. Se trata de la Orden APA/806/2019, de 25 de julio, por la que se extiende el Acuerdo de la Organización Interprofesional del Vino de España, al conjunto del sector y se fija la aportación económica obligatoria, para realizar actividades de promoción e información del sector vitivinícola y sus productos, inteligencia económica, vertebración sectorial, investigación, desarrollo, innovación tecnológica y estudios, durante las campañas 2019/2020, 2020/2021, 2021/2022, 2022/2023 y 2023/2024.

Las líneas de actuación que se recogen la citada Orden para el periodo 2019-2024 son:



En la segunda extensión de norma actualmente vigente, se continúa trabajando en algunas líneas de actuación ya contempladas en la primera etapa y se han añadido otras como la promoción en el mercado exterior, la vertebración sectorial, trabajar en la imagen del sector y en el binomio vino y salud, basado en evidencias científicas, y en el marco de la dieta mediterránea. En el apartado de vertebración sectorial se incluyen diversas actuaciones para la mejora del funcionamiento de la cadena de valor del vino y de la calidad de los productos y de la estabilidad del conjunto del sector. Este paso en nuevas actuaciones denota la consolidación de la organización y la madurez de la misma.

**Estos objetivos se desarrollarán en el periodo 2019-2024 gracias al esfuerzo y la contribución económica del conjunto de los operadores del sector a través de las cuotas establecidas.** Estas cuotas se han rebajado con respecto a la primera etapa en un 20%, dada la experiencia adquirida. Así la cuota de vinos a granel ha pasado de 0,065€/HI a 0,052€/HI y la de vinos envasados de 0,23€/HI a 0,18€/HI.

# LÍNEAS DE ACTUACIÓN 2020

## 04. LÍNEAS DE ACTUACIÓN 2020

A continuación, se describen las actividades llevadas a cabo en el año 2020 para la consecución de las líneas de actuación marcadas en la Extensión de Norma.

### 1. PROMOCIÓN E INFORMACIÓN DEL SECTOR VITVINÍCOLA ESPAÑOL Y SUS PRODUCTOS

A lo largo de 2020 OIVE continuó la actividad de promoción iniciada a finales de 2017 con el objetivo de cambiar la percepción y el hábito de consumo del vino en España. Las distintas actuaciones puestas en marcha por OIVE, junto al resto de actuaciones de los operadores del sector, estaban contribuyendo a un alza en el consumo de vino en España que a partir del mes de marzo se ha visto truncada.

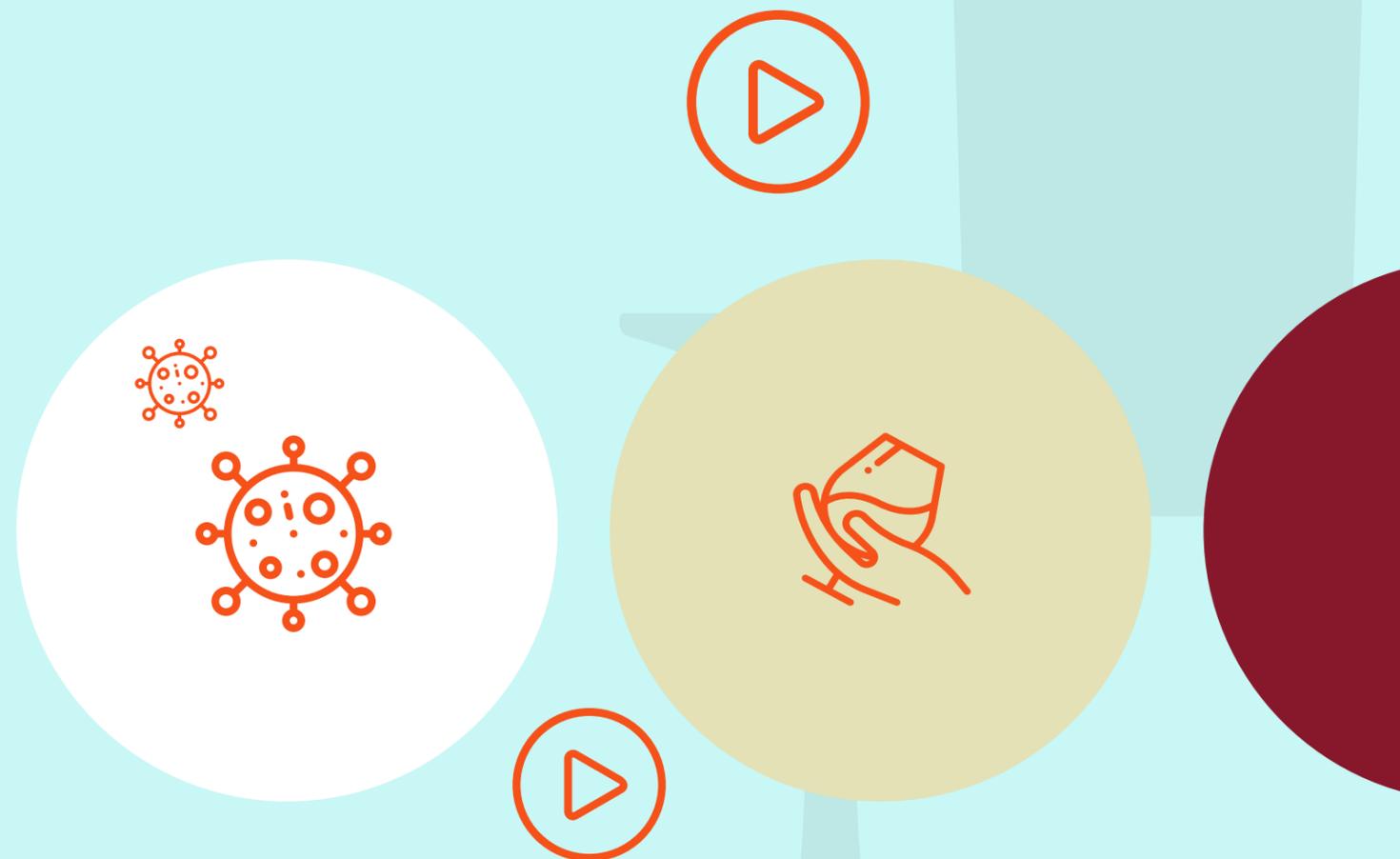
En este sentido, las actuaciones programadas en materia de promoción de OIVE tanto dentro como fuera de nuestras fronteras tuvieron que reorientarse a las nuevas circunstancias tras el estallido de la pandemia de la COVID-19.

## a) Promoción del sector vinícola y sus productos

La campaña de OIVE se adaptó a los acontecimientos que se fueron sucediendo durante 2020. Con la irrupción de la pandemia, OIVE reconfiguró su estrategia paralizando la línea definida previamente y reaccionó rápidamente para adecuar los mensajes a la situación de crisis que iba evolucionando día a día con las diferentes fases:

### CONFINAMIENTO – DEESCALADA – CIERRE HOSTELERÍA

Tras la declaración del Estado de Alarma en nuestro país, que obligó al confinamiento de la población como medida de seguridad, **desde OIVE se lanzaron diferentes vídeos de apoyo tanto a los ciudadanos en su esfuerzo de quedarse en casa como a los sectores que más trabajaron por la sociedad y los que más se vieron duramente afectados, como fue el caso de la hostelería.** OIVE se adaptó a los nuevos momentos de consumo en el hogar con la elaboración de piezas que animaban a mantener el contacto con los nuestros delante de un dispositivo electrónico a través de las “**vinollamadas**”, término en el que se buscaba recuperar el papel socializador del vino.



## CAMPAÑA #SIEMPREMEDIOLLENA

A partir del mes de junio 2020, se retrabajó un nuevo posicionamiento bajo el lema “Siempre medio llena” buscando así reforzar la confianza en esa vuelta a la normalidad del consumidor. La hostelería, uno de los sectores más afectados por la pandemia, tuvo un papel muy relevante en esta estrategia. A partir de verano, y con la reapertura, se llevaron a cabo diversas acciones digitales en redes sociales con la campaña **#SiempreMedioLlena** en la que se invitaba a la sociedad a descubrir el lado bueno de la vida y brindar por las pequeñas alegrías de la vida.

Una de las piezas que más repercusión tuvo fue la titulada “**47 millones**”; un anuncio de apoyo a la hostelería y restauración con presencia en el entorno digital, que contó con más de 10 millones de impresiones.

Siguiendo esta línea, en verano se lanzaron una serie de vídeos buscando el humor y animando a intentar ver el lado bueno de esas vacaciones con diferentes escenarios como las ventajas del turismo nacional y enoturismo, el teletrabajo o la distancia social.

En el último trimestre del año, ante las continuas malas noticias en torno a la pandemia, se propuso rebuscar entre esas pequeñas noticias cotidianas que debemos celebrar, a ser posible, en nuestros bares y restaurantes. De esta forma, además, OIVE volvía a apoyar a la hostelería situando mensajes de optimismo y celebración en este canal.



## CAMPAÑA #CHATEEMOS



Asimismo, en octubre de 2020 OIVE presentó la webserie para internet **#Chateemos** con historias divertidas en torno a un bar de vinos. Una forma más de mostrar el papel socializador que representa el canal HoReCa y el placer de compartir un vino con amigos en sus mesas. Se estrenaron un total de 3 capítulos de los 9 que conforman la serie completa y se fueron emitiendo cada mes a través redes sociales junto a diferentes piezas cortas.

De cara a la Navidad, durante el mes de diciembre, se programaron cinco anuncios apoyados por una campaña en medios digitales sectoriales y generales y en la plataforma Spotify para ensalzar el espíritu navideño siguiendo los mensajes de campaña.

En resumen, con la campaña digital llevada a cabo en 2020, se superaron los ojetivos planteados, consiguiendo un total de:  
En resumen, con la campaña digital llevada a cabo en 2020, se superaron los ojetivos planteados, consiguiendo un total de:





Asimismo, la Organización Interprofesional del Vino de España puso en marcha a mediados de diciembre una campaña para hacer más visible el vino en Navidad a través de pantallas digitales en centros comerciales y maximizando los impactos por geolocalización por dispositivo móvil. La propuesta estuvo activa en los centros comerciales con hipermercados/ supermercado de 14 ciudades de nuestro país: Alicante, Oviedo, Gijón, Mallorca, Barcelona, Bilbao, Burgos, Madrid, Málaga, Murcia, Gran Canaria, Sevilla, Valencia y Zaragoza. Se consiguió un alcance del 36% e impactar a un total 1,4 millones de usuarios únicos.

## PLAN DE APOYO al canal horeca y activación al consumidor.



**1** Plan formación hostelería



**2** Plan Activación Consumidor canal hostelería



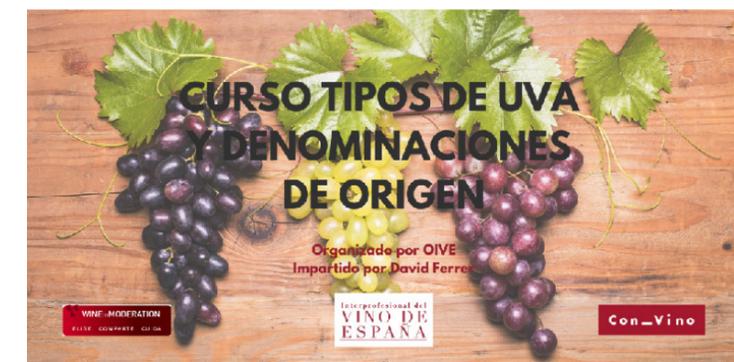
**3** Plan Activación Consumidor #DELIVERYVINO

# 1 PLAN FORMACIÓN HOSTELERÍA

Para los profesionales presentes y futuros de la hostelería, la Organización Interprofesional del Vino de España habilitó un **programa de cursos de formación online gratuitos sobre el mundo del vino en diferentes aspectos.**

El plan recogió temáticas tan variadas como los tipos de uvas y Denominaciones de Origen vitivinícolas de España, consejos para adaptarse a la nueva realidad en la hostelería o nuevas formas de consumir vino, entre otros. El plan de formación de OIVE también se impartió de manera presencial en Asociaciones y Escuelas de Hostelería y su objetivo era aportar valor añadido en el resurgir de los negocios hosteleros.

Durante 2020, los cursos de OIVE contaron con casi **1.700 alumnos repartidos entre Escuelas de Hostelería, sumilleres y personal de restauración.** Además casi el 100% de los alumnos consideraron que los diferentes cursos les serían de utilidad para su trabajo o para la búsqueda del mismo en el sector hostelero.



## 2 PLAN ACTIVACIÓN CONSUMIDOR CANAL HOSTELERÍA

El plan de apoyo al canal HoReCa también trabajó acciones dirigidas al consumidor que tuvieron muy buena acogida.

Por un lado, **#QUIEROBRINDARPORMICUMPLE** fue un concurso pensando para todas aquellas personas que cumplieron años durante el estado de alarma y que por el confinamiento no pudieron festejarlo. Por ello, se sortearon 1.000 premios de 100€ en vino para disfrutarlo con sus amigos y/o familiares en el bar que eligiera el agraciado una vez finalizado el periodo de confinamiento total. Para esta acción se contó con dos embajadoras: la actriz Toni Acosta y la cantante Rozalén que animaron en sus redes sociales a participar en la campaña. La acción contó también, por un lado, con el sorteo de tres conciertos acústicos privados de mano de la artista Rozalén con un aforo reducido de 10 personas siguiendo las medidas de seguridad fijadas por la pandemia y, por otro, con la producción de 6 vídeos con la actriz Toni Acosta con temáticas en clave de humor sobre situaciones COVID y dos directos en Instagram. El alcance de la campaña fue muy bueno alcanzando los 24 millones de impresiones.



Por otro lado, en un momento tan complicado para la restauración, OIVE mantuvo la activación **#Chateemos** como apoyo a nuestra hostelería.

La propuesta en 2020 se inició en el mes de octubre, respetando las medidas de seguridad recomendadas por las autoridades, y recorrió 420 locales repartidos por diferentes ciudades de nuestra geografía con el objetivo de hacer más visible el vino en los locales a través de comandos, material promocional y concursos.

Esta propuesta también incluía el sorteo de 6 cenas en restaurantes con Estrellas Michelin para los clientes de los locales y el premio de 6 experiencias enológicas a los propietarios de los establecimientos que más se implicaron en la acción de OIVE.

A través de la encuesta al final de la activación para el **66%** de los locales encuestados los propietarios señalaron que **GRACIAS A #CHATEEMOS SE HABÍA CONSUMIDO MÁS VINO.**

## ¿QUÉ ÁREAS VAMOS A ACTIVAR?

Total objetivo: 420 locales



Concentramos en 3 meses

### ZONAS ACTIVADAS

- Madrid - **Número de locales objetivo: 80**
- Valencia - **Número de locales objetivo: 50**

### PLAN DE GRUPOS HOSTELERÍA

- Madrid - **Número de locales objetivo - 20**

### PLAN NUEVAS ZONAS

- Málaga - **Número de locales objetivo: 75**
- La Coruña - **Número de locales objetivo: 40**
- Gijón / Oviedo - **Número de locales objetivo: 70**
- Zaragoza - **Número de locales objetivo: 50**
- Alicante - **Número de locales objetivo: 40**

# 3 PLAN ACTIVACIÓN CONSUMIDOR #DELIVERYVINO

Dadas las restricciones durante la pandemia, **la entrega de comida a domicilio (“delivery”) se ha convertido una alternativa más de venta para el canal HoReCa.** OIVE vio en esta tendencia una oportunidad y a finales de año puso en marcha una campaña para incentivar el consumo de vino en la comida para llevar. Para ello, se trabajó en piezas digitales animando a acompañar con vino los pedidos realizados a través de este tipo de plataformas.

En concreto, **con Deliveroo se llegó al acuerdo para que la plataforma promocionara el vino entre sus clientes** cuando hicieran sus pedidos y se activó una promoción compuesta por **30.000 tarjetas de descuento de 5€ para la siguiente compra que incluyera vino.** Se publicaron dos Stories en el perfil de Instagram @deliveroo\_es que cuenta con más de 30.000 seguidores y **se consiguieron más de 14.000 impresiones, 75.000 impactos.**



## PROMOCIÓN CASTILLA LA MANCHA

En marzo de 2020, la Organización Interprofesional del Vino de España y la Fundación CLM Tierra de Viñedos renovaron convenio de colaboración para llevar a cabo la ejecución, en el ámbito territorial de Castilla-La Mancha, y a lo largo del año 2020, de un proyecto que contemplaba actuaciones de divulgación, información, promoción e imagen de los vinos de España, cofinanciadas por las entidades firmantes, con la finalidad de fomentar la cultura del vino y aumentar su consumo y sirviendo como canal de difusión de las actuaciones y las políticas de promoción de ambas organizaciones. Debido a las excepcionales circunstancias provocadas por la crisis generada por la pandemia del COVID-19, y por las consecuentes limitaciones sanitarias, las actuaciones programadas, así como su plazo de ejecución se modificaron, quedando todo ello recogido en una Adenda al convenio firmada en Junio de 2020. El nuevo periodo de vigencia del Convenio se iniciaría el 1 de septiembre de 2020 y se extenderá hasta el 30 de junio de 2021.





## Jornadas divulgativas

Mediante la organización de jornadas divulgativas se pretende informar, por una parte, a los operadores del sector de las actuaciones que están llevando a cabo, tanto la OIVE como la FTV, en defensa de los intereses del sector vitivinícola español y cuáles son sus objetivos. Por otra parte, se ha buscado llegar a consumidores presentes y futuros, y como apoyo a la hostelería curiosidades y aprendizajes sobre el vino, su relación con la gastronomía, etc...

Durante el período de septiembre a diciembre, se han llevado a cabo las siguientes jornadas:



### 1. DIRIGIDAS A OPERADORES

**Objetivo:** Informar a los operadores del sector de las actuaciones que están llevando a cabo, tanto la OIVE como la FTV, en defensa de los intereses del sector vitivinícola español y cuáles son sus objetivos, así como favorecer la adquisición de conocimientos, habilidades, sistemas y herramientas de gestión que redunden en una mayor profesionalización y competitividad en el sector.

---

04/11/2020

**Multiplica tu potencial a través del comercio electrónico en el sector vitivinícola.** Francisca Moya - Atlas Marketing Studio

11/11/2020

**Estrategias de Marketing digital para la captación y fidelización de clientes.** Isabel Bustos - Atlas Marketing Studio

**Rafael del Rey** – Observatorio Español del Mercado del Vino

---



## 2. DIRIGIDAS AL SECTOR HOSTELERO Y CONSUMIDORES

**Objetivo:** Explicar a través de profesionales, el papel del vino en múltiples ámbitos y desde diferentes perspectivas y divulgar las cualidades del vino como producto que forma parte de una Dieta Mediterránea y de un estilo de vida saludable, impulsando su consumo y destacando el valor añadido que le aporta el maridaje con la gastronomía nacional. Así mismo, se persigue aumentar el conocimiento y la percepción de que el vino debe ser consumido siguiendo las pautas de moderación en el consumo y de que un consumo excesivo es perjudicial para la salud.

Las ponencias enmarcadas en esta temática cuentan con la colaboración de las asociaciones profesionales: Euro-Toques Castilla La Mancha, Selección de Cocina Profesional y de Competición, Asociación de Cocineros de Castilla La Mancha y Asociaciones de Somelieres de Castilla-La Mancha.

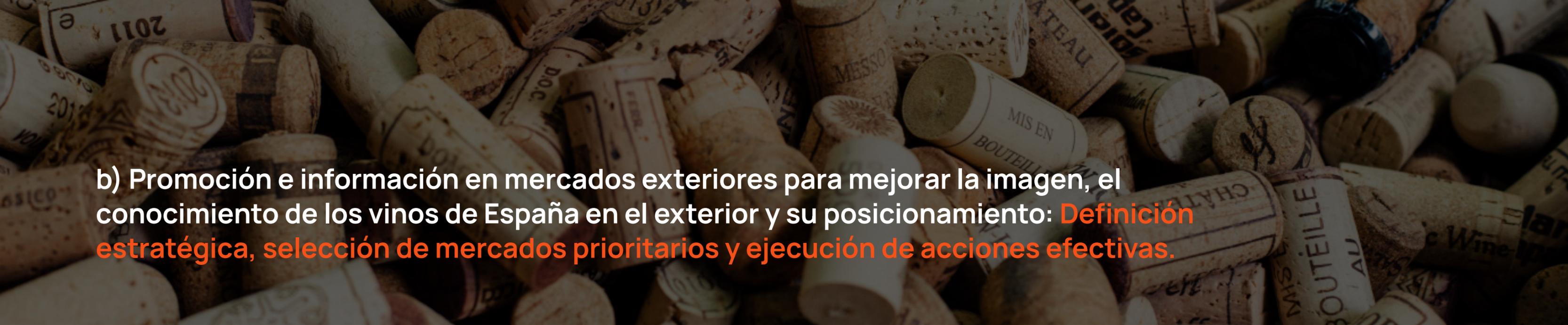
- 
- |            |   |
|------------|---|
| 29/10/2020 | <b>Cocinando con GastroBloqueras</b> (Vino en Redes Sociales)<br>Sue Moya: Art-By-Sue   |
| 05/11/2020 | <b>Un corto, Un vino y Viceversa Crítico de cine</b> (ABYCINE).<br>Eduardo Pérez. Sumiller  |
| 09/11/2020 | <b>Maridando Vino y Chocolate</b> Rocío Arroyo: Canal Cocina  |
| 12/11/2020 | <b>Show Cooking Equipo Femenino Selección Española de Cocina.</b><br>Aroa López - Capitana Selección Española de Cocina Finalista                                       |
| 17/11/2020 | <b>Iniciación a la Cata y el Servicio de Vino Adan Israel.</b> Sumiller Rte.<br>Granero (Quintanar de la Orden). Presidente ASUMAN (Asociación de Sumilleres Manchegos) |
| 9/11/2020  | <b>Tapas, Bocado y Trago Carlos Gumbel:</b> Restaurante Biosfera,<br>Guadalajara  |
| 24/11/2020 | <b>Definición de Cartas sencillas de vino:</b> La Carta de Vino,<br>estructura, diseño de cartas sencillas, nuevas tendencias - Ramón<br>Sánchez: Restaurante           |
| 26/11/2020 | <b>Pasen y Beban</b> Teresa Gutiérrez- Restaurante Azafrán (Villarobledo)<br>Premio Miguel de Cervantes. Mejor Carta de Vinos. Top Chef                                 |
| 01/12/2020 | <b>Cocina y Vino:</b> Del Contraste a la Armonía Adolfo: Restaurante<br>Adolfo, Toledo  |
-

## Catas en municipios de la región

Dirigidas a consumidor final, como curso de iniciación a la cata. Los vinos catados fueron de DOP de toda España donados por las distintas DDOO. Se respetaron todas las medidas de seguridad y tuvieron una gran acogida en los municipios ante la falta de otro tipo de eventos.

- 
- 17/07/2020 | **Las Ventas de Retamosa Toledo**
  - 18/07/2020 | **Las Ventas de Retamosa Toledo**
  - 23/07/2020 | **Campo de Criptana Ciudad Real**
  - 30/07/2020 | **Villarrobledo Albacete Socuéllamos**
  - 07/08/2020 | **Ciudad Real**
  - 27/08/2020 | **Corral de Almaguer Toledo**
  - 28/08/2020 | **Corral de Almaguer Toledo**
  - 01/09/2020 | **Socuéllamos Ciudad Real**
  - 03/09/2020 | **Santa Cruz de Mudela Ciudad Real**
  - 05/11/2020 | **Alcázar de San Juan Ciudad Real**
  - 12/11/2020 | **Campo de Criptana Ciudad Real**
- 





b) Promoción e información en mercados exteriores para mejorar la imagen, el conocimiento de los vinos de España en el exterior y su posicionamiento: **Definición estratégica, selección de mercados prioritarios y ejecución de acciones efectivas.**

Durante el año 2020 la Organización Interprofesional del Vino continuó con la labor iniciada en relación a la promoción del vino español en los mercados internacionales, en virtud del apartado b) del artículo 3 de la Extensión de Norma que establece entre las líneas de actuación de OIVE la **“Promoción e información en mercados exteriores para mejorar la imagen, el conocimiento de los vinos de España en el exterior y su posicionamiento: definición estratégica, selección de mercados prioritarios y ejecución de acciones efectivas”**.

En 2020 fue elaborada y aprobada la Estrategia de Promoción Internacional de OIVE para el quinquenio 2020-2024, que servirá como guía y referencia para la puesta en marcha de futuras actividades de promoción internacional. En este documento, se recogen las líneas estratégicas y los planes de actuación prioritarios para las acciones de promoción internacional de los próximos años, a los que se ha llegado a través del análisis

riguroso de la situación del sector y de los cambios en el entorno que le afectan. Así, se ha establecido que las actividades de la Interprofesional del Vino en los mercados internacionales deben basarse en la selección correcta de los mercados objetivo y perseguir el aumento del conocimiento de los vinos de España y el aumento de su prestigio, así como aprovechar las oportunidades que ofrece el hecho de que España sea una de las principales potencias turísticas a nivel mundial.

Este documento estratégico toma también en consideración la pandemia del coronavirus que hemos sufrido durante el año 2020 y cómo ha afectado y puede seguir afectando a la promoción internacional del vino español ante el todavía incierto final de la crisis sanitaria.

En este sentido, en abril de 2020 se produjo la **SUSPENSIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN EUROPEO NGO** (Native Grape Odyssey) que la Interprofesional del Vino está llevando a cabo junto a sus socios de Unione Italiana Vini (UIV) en los mercados de Canadá, Japón y Rusia.

La suspensión se solicitó ante la imposibilidad de realizar las actividades promocionales previstas en los mercados de destino, afectados en su mayoría, al igual que España e Italia, por fuertes restricciones a los viajes, la movilidad y la organización de eventos. Sí se ha tenido actividad a través de redes sociales. Se muestran a continuación imágenes de los “post” en los perfiles del programa en distintas redes sociales (twitter, Facebook, Instagram) que se realizan en los idiomas de los países destino (francés, inglés, ruso y japonés)

El periodo de suspensión finalizó en octubre y **sirvió para realizar una adaptación del programa a la nueva situación global** y rediseñar las actividades de modo que sea posible continuar con el programa independientemente de la situación sanitaria. Para ello, se realizó una conversión digital del programa a través del desarrollo de una plataforma web que permita la carga de información, materiales formativos, vídeos, cursos y la realización de formaciones en directo.



c) Plan de comunicación e imagen sobre el sector vitivinícola español. Puesta en valor del vino y del sector vitivinícola: Aspectos económicos, sociales y culturales; contribución a la preservación del medio ambiente, fijación de la población rural y dinamización de la economía rural; beneficios del consumo moderado de vino en el contexto de una dieta equilibrada.

OIVE siguió en 2020 trabajando por poner en valor ante la sociedad los aspectos positivos del sector vitivinícola y sus productos. Conscientes de la importancia de conocer realmente la magnitud del sector, OIVE encargó a Analistas Financieros Internacionales (AFI) un informe completo sobre la importancia del sector vitivinícola en España desde la perspectiva económica y social principalmente.

El informe pone de manifiesto su destacado posicionamiento global siendo líder en superficie mundial de viñedo, tercer productor y primer exportador en volumen. En su análisis se extraen datos que revelan su importante peso en la economía con un Valor Añadido Bruto (VAB) total superior a los 23.700 millones de euros anuales, equivalentes al 2,2% del VAB nacional y la creación de más de 427.700 empleos de forma directa e indirecta, lo que representa un 2,4% del empleo en España.





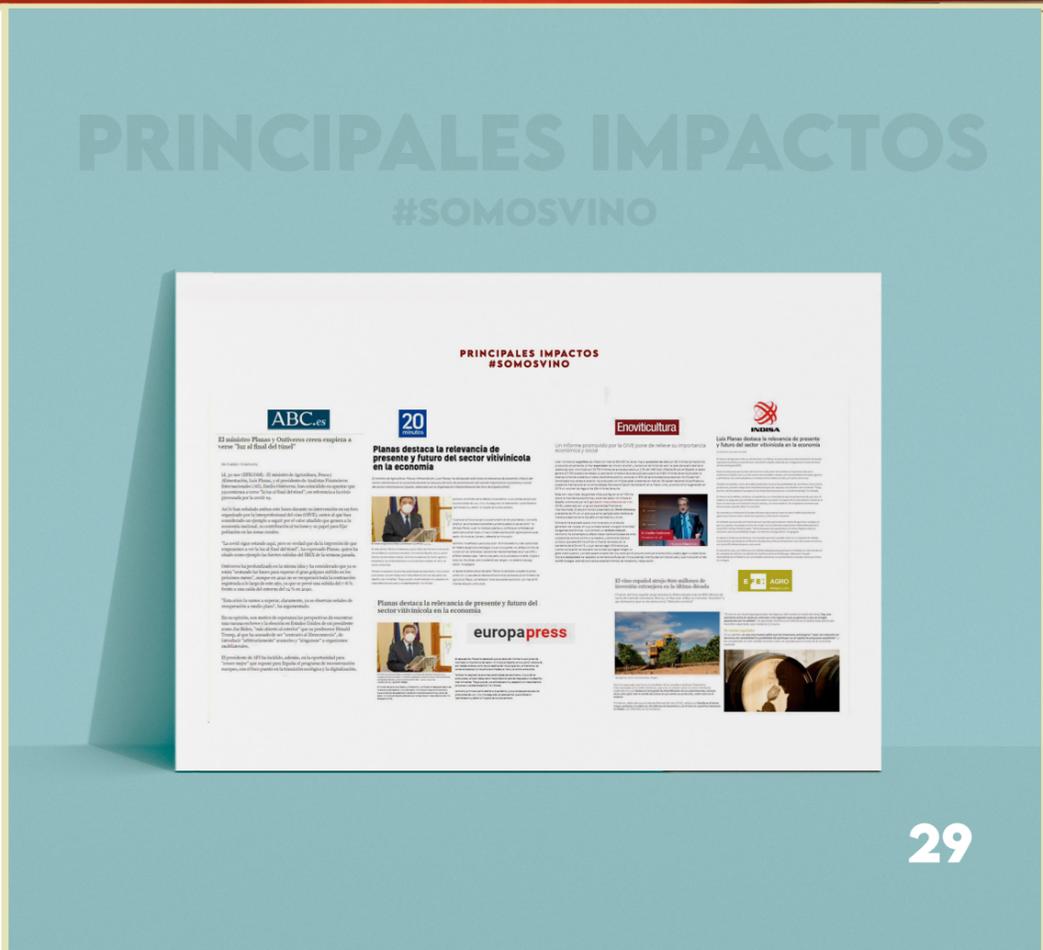
El informe fue presentado a finales del mes de noviembre en un evento presencial con aforo reducido, cumpliendo las recomendaciones **ANTI COVID-19**, en el Caixaforum de Madrid.



La presentación de las principales conclusiones del estudio, que pudo ser seguida por internet, corrió a cargo de Emilio Ontiveros, presidente de AFI, y contó con la presencia del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas que clausuró el evento.

El evento tuvo una gran repercusión mediática con lo que se lograron los objetivos perseguidos de puesta en valor del sector.

La actividad de comunicación a raíz del evento generó una cobertura cualitativa en numerosos medios como **ABC, eldiario.es, la edición digital de Cope, 20 Minutos, así como agencias de noticias como la Agencia EFE y Europa Press**, lo que amplificó la distribución de la información significativamente. De igual manera, **casi el 86% de los impactos se registraron en medios de alcance nacional, frente al 14% generados en medios regionales.**



Por otro lado, en 2020, se trabajó especialmente en dar a conocer a la sociedad los beneficios del consumo moderado de vino de mano de la Fundación para la Investigación del Vino y la Nutrición (FIVIN).

Gracias al acuerdo con esta entidad científica, se puso en marcha diversas acciones de difusión sobre estudios científicos que avalan las propiedades saludables del consumo moderado de vino y recomendaciones de dieta saludable y se ha monitorizado todas las noticias y estudios que se publican sobre el tema con el objetivo de asegurar la veracidad de las informaciones. Además, se desarrolló un “Protocolo Comunicación sobre los efectos del Vino sobre la salud” que fue enviado a los operadores de la cadena de valor del vino buscando trabajar todos los implicados con un mismo mensaje. El documento de uso interno recoge aquellas preguntas y formas de actuar en relación con la comunicación del vino y sus beneficios sobre la salud y las respuestas adecuadas para despejar bulos y falsedades, tanto en sentido positivo como en negativo.

En diciembre de 2020, dentro del acuerdo entre FIVIN y OIVE, se organizó seminario web bajo el título “La comunicación del vino dentro de un estilo de vida saludable: retos y límites”. El encuentro online, moderado por Elisa Plumed, presidenta de la Asociación de Periodistas Agroalimentarios de España (APAE), contó con la participación del Dr. Ramón Estruch, destacado investigador y Asesor Científico de FIVIN; Sergio Elizalde, profesional del marketing y divulgador, José Antonio Vera, reconocido periodista y analista político y también responsable de la publicación “A tu Salud” del diario La Razón, y María José Luna, directora de comunicación de la Fundación para la Investigación del Vino y la Nutrición (FIVIN). El encuentro digital despertó gran interés entre el sector y los medios y mostró el papel clave que desempeña FIVIN como institución autorizada para difundir con criterios científicos la relación entre vino y salud.

A finales de año se estuvo trabajando en una nueva web “**lacienciadelvino.com**” para albergar contenidos de las actuaciones y que verá la luz en abril de 2021.



## d) Responsabilidad social sectorial. Fomento y difusión en el sector y a lo largo de la cadena de valor de prácticas de comunicación responsable en base al Código de Comunicación Comercial del Vino y al convenio con Autocontrol de la Publicidad.



Durante 2020 la Organización Interprofesional del Vino de España continuó promoviendo entre el sector la comunicación del vino socialmente responsable a través de su **Código de Comunicación Comercial del Vino**. Una muestra del compromiso del sector vitivinícola de nuestro país por la comunicación responsable que buscar llevar a la sociedad el mensaje de consumo moderado. En 2020 se alcanzaba la cifra de casi 1000 operadores adheridos a esta **iniciativa amparada dentro del programa internacional Wine in Moderation**.



CHOOSE | SHARE | CARE

En abril de 2020 entraron en vigor los nuevos logotipos de Wine in Moderation (WIM) que modificaba el mensaje ofrecido hasta ahora. **CHOOSE | SHARE | CARE** (EligeCompartelCuida) fue el lema escogido por la asociación para su estrategia y, por ende, el mensaje que reza en su nuevo logotipo.

Durante 2020 se abrió un periodo de convivencia de los antiguos y nuevos logos para que los operadores adheridos fueran actualizando sus materiales. A partir de 2021, solo podrá utilizarse el nuevo logo, hecho que se está comunicando a los operadores adheridos tras proceder a la modificación del **Código de Comunicación Comercial de Vino** en el que se incluyeron estos nuevos diseños en diferentes versiones. Para la difusión de estas modificaciones se elaboraron comunicaciones y materiales a los operadores explicando la importancia de adherirse a dicho código.



Para la vigilancia de su cumplimiento, se ha recurrido a un organismo externo y de reputado prestigio como es la **Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial AUTOCONTROL**. En 2020 se planteó ante Autocontrol solo una reclamación por una publicidad del vino por omisión de mensaje y logotipos de consumo responsable y que fue solucionada por el procedimiento “Aceptación” de la reclamación por el reclamado y compromiso de cese o rectificación de la publicidad (sin intervención del Jurado de la Publicidad). Por otro lado, se solicitaron por parte del sector 28 consultas previas o Copy Advices, herramienta de uso generalizado en la industria publicitaria española, muy útil para asegurar el cumplimiento normativo y evitar incurrir en posibles infracciones y riesgos reputacionales.

## 2. INTELIGENCIA ECONÓMICA

Bajo este epígrafe se engloban las líneas de actuación destinadas a la mejora de la cadena de valor. Desde OIVE se considera que contar con la mejor información sectorial es clave para la toma de decisiones de los operadores, por lo que a lo largo de 2020 se compartió con el sector diferentes estudios e informes al respecto.

**a) Mejora de la información sectorial a disposición de los operadores: Información coyuntural sobre el mercado vitivinícola español, el consumo y el consumidor de vino, exportaciones y comportamiento de mercados exteriores. Análisis de tendencias futuras de producciones y mercados, previsión de escenarios a futuro.**



## **ACUERDO CON EL OEMV PARA LA MEJORA DE LA INFORMACIÓN SECTORIAL**

Dentro de esta línea de actuación, cabe destacar el convenio firmado en febrero de 2020 con el Observatorio Español del Mercado del Vino (OEMV) en el marco de la extensión de norma vigente. El convenio contempla, por un lado, la mejora y difusión de información nacional, incluyendo informes sobre producción, existencias y consumo nacional que ya se vienen elaborando y, por otro lado, la mejora y difusión de información sobre comercio exterior del

vino en España, el comercio mundial de vino con información sobre nuestros principales competidores y la evolución de los principales países consumidores e importadores.

**Así, en 2020 se han puesto a disposición del sector vitivinícola español a través del portal del OEMV:**

- ✓ 12 informes mensuales de evolución de las exportaciones vitivinícolas españolas.
- ✓ 1 informe anual de exportaciones vitivinícolas españolas por CCAA.
- ✓ 2 informes de importaciones de vino en España.
- ✓ 4 informes sobre principales exportadores mundiales de vino donde se analiza al detalle la competencia de nuestras producciones.
- ✓ 4 informes sobre los principales importadores mundiales de vino para ver la evolución de nuestras producciones en destino en comparación con los competidos.
- ✓ 20 informes de detalle de los 10 principales exportadores de vinos.
- ✓ 40 informes de detalle de los 20 principales importadores de vino.

Acuerdo firmado con el  
**OBSERVATORIO ESPAÑOL  
DEL MERCADO DEL VINO.**





Con esto se ha cubierto con el mayor detalle la información sobre el **90% del comercio mundial de vino.**

Adicionalmente se ha continuado con la emisión de los **boletines mensuales de evolución económica del sector**, iniciado en 2017 y que se ha mantenido en el nuevo acuerdo. Los informes están disponibles en la página web de OIVE.





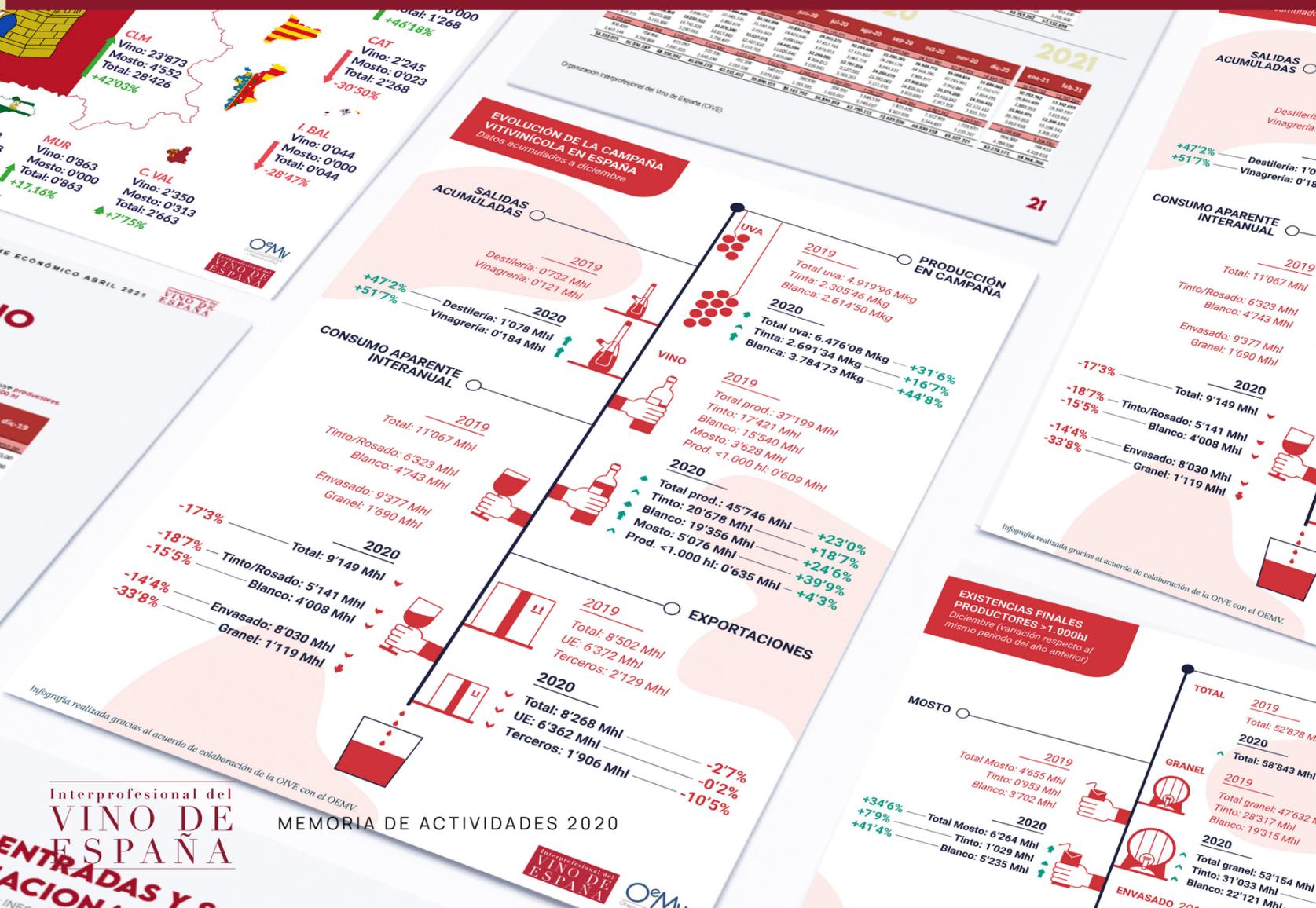
Así, cada mes se emitió un boletín a los operadores elaborado en colaboración con el Observatorio Español del Vino (OeMV) a partir de los datos que mensualmente declaran todos los operadores al sistema INFOVI y, a la vez, está enriquecido con otras fuentes, como los datos de Aduanas para el caso del apartado de comercio exterior. Este año, como novedad, a los informes mensuales se acompaña infografías con la finalidad de hacer más rápida la visualización de los datos.

Esta iniciativa ha supuesto una mejora cuantitativa y cualitativa en la información a disposición de los operadores vitivinícolas españoles.

Adicionalmente con el OEMV se colabora para la elaboración de informes para los órganos de decisión de OIVE en asuntos como el análisis del potencial de producción de España de cara a la recomendación de nuevas plantaciones de viñedo que OIVE está facultada para emitir ante el MAPA, análisis de enlace de campaña, artículos y datos para atención a los medios de comunicación, etc...

El resultado de esta actuación es muy positivo y la información a disposición del conjunto de los operadores del sector vitivinícola español ha mejorado en cantidad y en calidad. Las descargas de los documentos a disposición del sector en la web del OEMV aumentaron en 2020 un 657% con 6.000 descargas de informes adicionales. El OEMV ha aumentado suscritos a su newsletter, registrados a su web y seguidores en Redes sociales, a través de las cuales se da difusión a todos los informes.

Todo ello, además, en un año muy especial, en el que el impacto del coronavirus ha generado grandes incertidumbres en el sector, la información fiable ha sido seguida mes a mes con mucho interés y ha habido una demanda extraordinaria de información, tanto sobre evolución del mercado nacional como del impacto en los mercados internacionales de los distintos retos a los que se enfrenta el vino español. Una información, entendemos, que se va a seguir demandando con muchísima fuerza en los próximos meses.



## OTROS ESTUDIOS

En esta línea de actuación de mejora de la información sectorial, en 2020 se ha trabajado en la elaboración de otros estudios, que se han puesto a disposición de los operadores, muy necesarios y demandados por el sector. Por un lado, el estudio de costes de producción de uva de vinificación y, por otro, el estudio de los canales de consumo del vino en España.

### Estudio de costes de producción de uva para vinificación

Conocer cuáles son los costes de producción de uva para vinificación en España tiene una gran importancia para el sector. Por un lado, aporta transparencia a la actividad vitícola y facilita las transacciones en el mercado de la materia prima y, por otro, mejora la gestión productiva y comercial del viñedo. Siguiendo estos objetivos, la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE) encargó el primer estudio de costes de producción de uva para la elaboración de vino al Departamento de Economía y Ciencias Sociales de la Universidad Politécnica de Valencia y dirigido por el Doctor Ingeniero Agrónomo Raúl Compés. El estudio establece una metodología para el cálculo de costes de producción de uva con destino a transformación en vino, que ha sido testada con viticultores de toda España, para distintos sistemas de cultivo y manejo de la vid. Presenta además los resultados agregados de toda la información recogida que se agrupa por tipo de coste, localización geográfica (CCAA), y tipo de cultivo.



## METODOLOGÍA

El estudio ha tenido en cuenta factores tanto internos tales como el perfil del viticultor, el destino de la producción –calidad de la uva–, la edad de la viña, su variedad, el sistema de conducción y manejo; como factores externos como las condiciones ambientales, que varían de una campaña a otra y de una parcela a otra. Por ejemplo, el hecho de que un año llueva más o menos –o la propia distribución temporal de la lluvia– afecta al número de pases de cultivador y a los tratamientos sanitarios. Esta variabilidad se reproduce en mayor o menor grado en los cuatro grandes modelos de viticultura: vaso en secano, vaso en regadío, espaldera en secano y espaldera en regadío.

Todas las personas, físicas o jurídicas que se dediquen al cultivo de la vid, cuentan con esta herramienta para la gestión y planificación de su explotación, permitiéndole tener elementos de comparación con respecto a variables como tipo de coste, territorio y tipo de cultivo. Además, el trabajo puede contribuir a la mejora de la gestión comercial y por tanto de la rentabilidad del viticultor. El estudio consta de un informe final y una hoja de cálculo, a disposición de los operadores, donde se ofrece la opción de calcular los costes individuales, lo puede llegar a ser una herramienta de gestión muy útil.



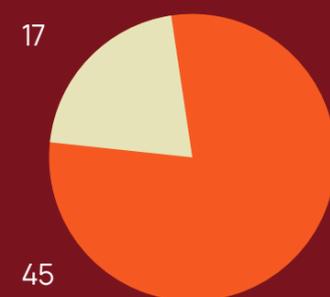
## ESTUDIO DE COSTES DE PRODUCCIÓN DE UVA PARA LA PRODUCCIÓN DE VINO EN ESPAÑA.



### PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO

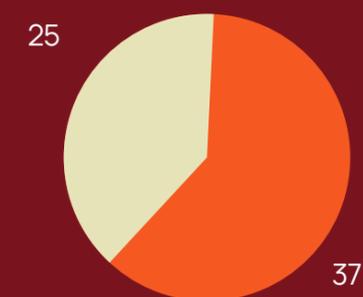
El estudio de costes de producción de uva para la elaboración de vino en España fue presentado a través de la plataforma de la empresa Vitivin en el mes de septiembre al sector. El seminario virtual contó con la participación de Raúl Compés, director del estudio, Ángel Villafranca y Susana García, presidente y directora de OIVE. El webinar fue seguido por más de 400 profesionales del sector y su presentación generó 39 impactos con una cobertura tanto nacional como regional.

TEMÁTICA DEL MEDIO



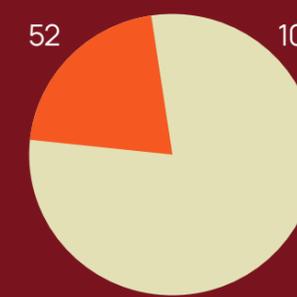
■ Tarde ■ Generalista

ALCANCE DEL MEDIO



■ Nacional ■ Regionales

TIPO DE SOPORTE DEL MEDIO



■ Print ■ Digital

Fuente: Kreab



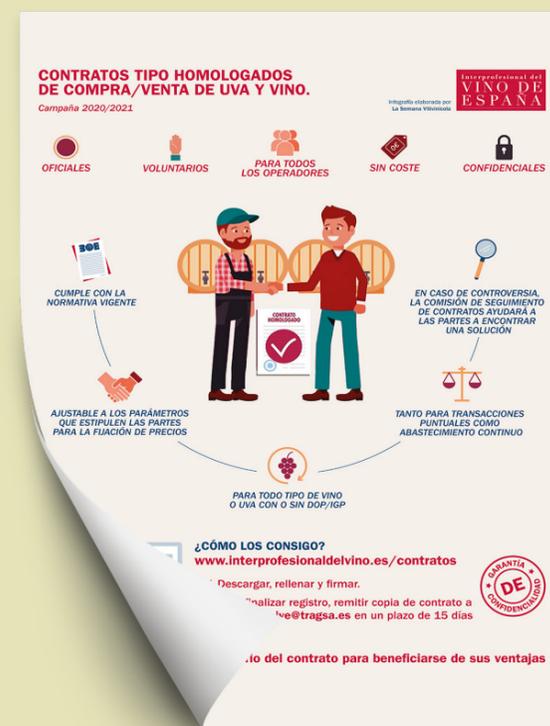
### 3. VERTEBRACIÓN SECTORIAL

Dentro de este apartado se contempla el diseño de una estrategia sectorial que le permita al sector vitivinícola español la mejora de su competitividad en un entorno de estabilidad. Comenzó 2020 trabajando en la llamada norma de comercialización que se estaba tramitando por el MAPA en forma de Real Decreto a petición de OIVE y que estaba llamada a activarse en caso de desequilibrios puntuales en el mercado. Con la llegada de la pandemia, los esfuerzos de OIVE se centraron en la petición de fondos y medidas extraordinarias al MAPA por la situación excepcional que se estaba viviendo y que afectó de lleno al sector del vino por su componente gastronómico y de socialización y debido al cierre de celebraciones, hostelería, etc.. a nivel mundial. Las actuaciones se materializaron en el Real Decreto 557/2020.

## a) Fomento de la Estabilidad de la Cadena de Valor del Vino (Contratos tipo homologados)

A petición de OIVE, el Ministerio de Agricultura homologó en 2020 el contrato de Compraventa de uva con destino a transformación en vino para la campaña 2020/2021, mediante la Orden APA/770/2020 y el contrato de Compraventa de vino para la campaña 2020/2021, mediante la Orden APA/771/2020. Para el fomento del mismo, OIVE desarrolló materiales divulgativos como vídeos e infografías y un apartado en su página web para aclarar posibles dudas al respecto.

En el seno de OIVE, además, se constituye la Comisión de Seguimiento de Contratos, al amparo de la Orden APA/770/2020, de 27 de julio y de la Ley 2/2000. La Comisión de Seguimiento de Contratos, como órgano conciliador, destinará los recursos necesarios a lograr una solución satisfactoria para las partes. En cualquier caso, la Comisión de Seguimiento de Contratos no es un órgano decisorio; por tanto, sus decisiones no tienen carácter obligatorio. En marzo de 2020 se han registrado dos reclamaciones de viticultores por incumplimiento de lo estipulado y, en ambos casos, el contrato no había sido registrado por el comprador, como es su obligación.



## b) Mejora de la Calidad y Autenticidad de los Productos

Esta línea de actuación trata de desarrollar un sistema reforzado de control por la mejora de la calidad y autenticidad de los productos en todas las fases de la producción, la transformación, la comercialización y la distribución, mediante controles adicionales a la legalidad vigente, en materia de elaboración, composición, etiquetado, presentación y publicidad. Comprende la realización de un estudio de viabilidad del sistema, determinación de la norma, sistema de soporte de la información, sistema de arbitraje y ejecución de un plan de control reforzado.

Con este proyecto que implica a todos los eslabones de la cadena, se pretende dotar al sector de una herramienta para la transparencia, mejor imagen y el mayor valor añadido a sus producciones, trasladando al consumidor un mejor reflejo del funcionamiento del sector y sus productos.

En 2020 no se ha abordado este tema, quedando pendiente para próximos ejercicios.

## c) Estrategia Sectorial

El sector vitivinícola español está sujeto a grandes variabilidades, no solo por la producción propia, sino por la evolución del mercado y la situación en los países productores competidores.

OIVE considera necesario contar con herramientas que permitan al sector ser más competitivo, mediante el fomento de la estabilidad y la calidad para lograr una mejor adecuación de la oferta en origen a las demandas de los mercados, siempre con el máximo respeto a las normas de competencia.

Así, entre las actuaciones previstas se contempla el diseño de una estrategia sectorial que le permita ser competitivo en un entorno de estabilidad. Por ello, en vísperas del inicio de la campaña vitivinícola 2019/2020, la Junta Directiva de la Organización Interprofesional del Vino de España, OIVE, acordó un documento que recogía una batería de medidas con el objetivo de dotar de estabilidad y mejora de la calidad en el sector vitivinícola en nuestro país.

Las actuaciones contempladas se refieren, en su mayoría, a productos sin DOP/IGP que deben ser implementadas por la Administración, en caso de necesidad o desequilibrios puntuales de mercado, o bien requieren emisión de normativa o cambios legislativos.

Entre las medidas que se propusieron se contempla, entre otras, la emisión de normas de calidad para los vinos sin DOP/IGP, que fijen los requisitos mínimos de ciertos parámetros de calidad para uva y vino, así como el control y limitación de rendimientos de viñedo; la puesta en marcha de normas de comercialización para aplicar en situaciones de fuerte desequilibrio, al amparo de los artículos 167 y 216 de la OCM única, en base a escenarios predeterminados y de forma transparente.

Estas medidas se trasladaron al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que, en el mes de septiembre presentó una hoja de ruta para acometer algunas de las líneas de actuación propuestas. Parte fueron acometidas al inicio de la campaña, y otras quedaron pendientes de una regulación cuyo borrador fue presentado al sector a principios de 2020. La crisis provocada por el COVID-19 ha desviado la atención de este proyecto, iniciando otros con medidas urgentes que se han plasmado en la modificación de varios reglamentos comunitarios y en la emisión de un real decreto de medidas urgentes. Estas normas recogen ya algunas de las cuestiones solicitadas por OIVE y se ha mantenido la solicitud de trabajar en una norma de comercialización.

En 2021 OIVE va a abordar la definición de un **plan estratégico** y continuará colaborando con sus organizaciones y la administración en el diseño de medidas **que contribuyan a dotar al sector de la necesaria estabilidad y a su mayor competitividad y desempeño.**

## 4. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN SECTORIAL

A pesar de que 2020 fue un año convulso, el sector vitivinícola ha demostrado una gran capacidad de resiliencia y su indudable apuesta por la I+D+i como motor de cambio. En este sentido, y por tercer año consecutivo, la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE) y la Plataforma Tecnológica del Vino (PTV) han aunado fuerzas en pro de la innovación articulando un plan de trabajo conjunto basado en cuatro pilares: la identificación de grandes proyectos estratégicos, la dinamización de proyectos de I+D+i –con especial foco en aquellos encaminados a paliar los efectos del cambio climático–, el impulso de la Agenda Estratégica de Innovación del Vino y la ejecución de un plan de transferencia tecnológica y capacitación técnica destinado a todos los operadores del sector.

Así, en el marco del acuerdo entre OIVE y PTV, a lo largo de 2020 se han dinamizado un total de 26 proyectos de I+D+i, de los cuales 18 están directamente relacionados con aspectos de sostenibilidad y cambio climático. Los proyectos presentados, algunos a la espera de aprobación aún, **moverían una inversión de más de 27,5 millones de euros y con una financiación pública de más de 22,5 millones de euros.**

Además, se ha solicitado un proyecto a la convocatoria de ejecución de proyectos de innovación por grupos operativos del MAPA, liderado por OIVE y en el que participan otras siete entidades con el objetivo de validar un modelo de estimación del rendimiento de vendimia a través del uso de big data y modelos predictivos.

Como principal novedad del acuerdo de colaboración entre las dos entidades en 2020, se diseñó un plan de transferencia tecnológica y de capacitación técnica dirigida a todos los operadores de la industria vitivinícola que se tuvo que implementar mayoritariamente online debido a la situación generada por el Covid-19. De esta manera, se celebraron un total de cuatro cursos formativos, uno presencial y tres en formato online, que contaron con la participación de casi 700 asistentes en total y cuyas temáticas se centraron en aspectos tan diversos como la aplicación de fitosanitarios en viticultura o los cambios de consumo generados a raíz de la pandemia.

**Por último, cabe destacar, el acuerdo de OIVE con FIVIN para el desarrollo de una investigación sobre la relación del consumo de vino con el cáncer de mama, en un proyecto a tres años que comenzó en 2019.**



15 DE SEPTIEMBRE DE 2020  
11.00h - 12.30h

## Covid-19: cambios en el consumidor de vino y cómo afrontarlos

Seminario online

Organiza:



Organiza:



AgroBank

#SomosInnovación

## TÉCNICAS DE INNOVACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL RIEGO DE LA VID

Xavier Rius, Corporate Technical & Sales Support Manager de Agromillora  
Seminario Online (2 sesiones)

**28** de octubre de 2020  
11.00 - 12.15

### Conceptos básicos de suelos

Profundidad radicular, horizontes del perfil del suelo, factores limitantes, cálculo de la capacidad de retención de agua.

### Consumo de agua por el viñedo

Datos climáticos, la evaporación y la evapotranspiración, coeficientes de cultivo.

Ejemplos prácticos.



**04** de noviembre de 2020  
11.00 - 12.15

### Influencia del riego en el viñedo

El riego en las diferentes etapas fenológicas. Consecuencias de una falta o exceso de agua.

### Programación de riego

Capacidad de campo, punto de recarga, estrés hídrico. ¿Cuándo y cuánta agua aplicar?

Ejemplos prácticos.



# SEMINARIOS REALIZADOS

10 DE NOVIEMBRE DE 2020 | 11.00-12.30H. | SESIÓN ONLINE

## Injerto y poda de la vid, ¿100 años de soledad?

Julián Palacios, Viticultor e Ingeniero Agrónomo. Cuidador de viñas en Viticultura Viva.  
Gonzaga Santesteban, Dr. Ingeniero Agrónomo, Universidad Pública de Navarra.

- ¿Por qué los viñedos cada vez viven menos?
- La importancia de un viñedo equilibrado
- Enfermedades de madera de la vid
- Las conexiones vasculares son la clave
- El injerto, ¿solución para la Filoxera y problema para la longevidad?
- Poda, conceptos básicos para alargar la vida de la cepa
- Técnicas de poda y aplicación a diferentes sistemas de conducción

#SomosInnovación



## 5. GESTIÓN, COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA

En 2020, el Sistema de Gestión de Extensión de Norma ha continuado atendiendo a los **operadores**. En este servicio, puesto en marcha a finales de 2016, se resuelven todas las dudas de los operadores, en especial de aquellos que disponen de varias instalaciones y efectúan movimientos internos, no sujetos al pago de cuotas. Para contactar con este servicio, puede hacerse por teléfono, mail o a través del “Manual de extensión de norma”, disponible en la web de OIVE.



Datos de contacto del Sistema de Gestión de la Extensión de Norma OIVE  
oive@tragsa.es  
Teléfonos: 913225495 / 913226052/ 913225100  
www.interprofesionaldelvino.es

La página web de OIVE también es el punto central de información para los operadores en la red. **En ella se informa permanentemente de las actuaciones que lleva a cabo la organización, además de informar sobre ésta.**

Para la comunicación interna, se cuenta con un boletín electrónico que se envía a todos los operadores del sector y a los medios de comunicación para informar periódicamente de las actuaciones de OIVE. Igualmente, se ha construido una base de datos de operadores y de medios de comunicación para la difusión de la citada información y comunicados de interés. Otro punto de información son los perfiles de OIVE en redes sociales que se han convertido en una herramienta más para la mejora de la comunicación, no solo con los operadores sino con los medios de comunicación y sociedad en general y que han tenido una evolución muy positiva en términos de número de seguidores.



**FACEBOOK:** @interprofesionaldelvino  
2019: 3208 seguidores  
2020: 4600 seguidores



**TWITTER:** @InterVinoEs  
2019: 1764 seguidores  
2020: 2290 seguidores



**YOUTUBE:** @Mejorconvino  
2019: 7919 seguidores  
2020: 7830 seguidores



**INSTAGRAM:** @mejorconvino  
2019: 1300  
2020: 4276



**LINKEDIN:** company/oive  
2020: 1230 seguidores

# Jornadas y eventos con participación de la Organización Interprofesional del Vino de España

A lo largo del año, OIVE ha participado en diferentes foros del vino con el objetivo de informar de sus actuaciones y conocer de primera mano la situación del mercado vitivinícola.

## ENERO 2020 Enofusión 2020

La Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE) participó en la décima edición de Enofusión, que se celebró a principio de año en el contexto de Madrid Fusión. Por un lado, se presentó dentro de la programación de ponencias y catas el mapa motivacional del consumidor de vino en España encargado por OIVE y, por otro lado, Susana García participó en la mesa redonda organizada en el marco de la feria sobre el papel del vino en la formación de la Marca España.

## FEBRERO 2020 Foro Cava, Dieta Mediterránea y Salud

Ángel Villafranca, presidente de OIVE y Susana García, directora de la organización, intervinieron en el primer Foro 'Cava, Dieta Mediterránea y Salud', donde se reflexionó sobre los aspectos beneficiosos del consumo moderado y responsable del cava dentro de la Dieta Mediterránea.

## Barcelona Wine Week

Coro Ramos, directora de marketing de OIVE, presentó el estudio sobre el mapa motivacional del consumidor de vino en España. Este completo informe que OIVE puso a disposición del sector ofrece una nueva visión del consumidor de vino en nuestro país, centrándose en los motivos que llevan al cliente a elegir un vino frente a otras bebidas, cuáles son los momentos preferidos y cómo ha ido cambiando su forma de adquirirlo.

## JUNIO 2020 Jornada Agrobank

El presidente de OIVE, Ángel Villafranca, participó en la mesa redonda organizada por Agrobank para debatir sobre el nuevo escenario del sector pos-COVID19. Durante la sesión se analizó cómo estaba afectando el contexto actual en el futuro del sector vitivinícola y también cómo reimpulsarlo.

## JULIO 2020 Webinar Alimentos de España

La Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE) participó en la décima edición de Enofusión, que se celebró a principio de año en el contexto de Madrid Fusión. Por un lado, se presentó dentro de la programación de ponencias y catas el mapa motivacional del consumidor de vino en España encargado por OIVE y, por otro lado, Susana García participó en la mesa redonda organizada en el marco de la feria sobre el papel del vino en la formación de la Marca España. Susana García, directora OIVE, participó en el webinar de Alimentos de España dedicado al vino bajo el título 'El Arte del Saber Hacer. Vino' El encuentro contó con la participación de Carolina Martínez, directora del CRDO Jumilla y el periodista Diego de la Fuente.

## Presentación programa de Actividades Fundación Tierra de Viñedos

OIVE acompañó al consejero de agricultura de Castilla la Mancha, Francisco Martínez Arroyo, en la presentación en Toledo del programa de actividades de la Fundación Tierra de Viñedos que contemplaba la formación dirigida a la hostelería, al sector y a la promoción de la cultura del vino.

## SEPTIEMBRE 2020 Foro Cultura Empresa

Susana García, directora de OIVE, participó en una de las mesas redondas del Foro Cultura Empresa en el que se puso de manifiesto la importancia del enoturismo como vía para acercarse a la cultura a través de las propuestas de las bodegas.

## DICIEMBRE 2020 Premios IWCMA

La Interprofesional del Vino de España fue uno de los patrocinadores de una nueva edición de los premios International Wine Challenge Merchant Awards Spain (IWCMA). En su V edición, se dieron a conocer a los ganadores en una gala celebrada por primera vez de manera virtual debido a las restricciones actuales vinculadas a la COVID-19. OIVE fue la encargada de entregar el IWCMA al Mejor Centro de Formación 2020 que recayó en el Instituto Galego do Viño

## Premios Innovación Plataforma Tecnológica del Vino

La Interprofesional del Vino de España participó en los Premios Innovación 2020 de la Plataforma Tecnológica del Vino. Susana García, directora de OIVE cerró el evento con la presentación la importancia del sector vitivinícola en España y su efecto tractor en la I+D+i

## Webinar OEMV-OIVE

OIVE participó en el webinar en el que el Observatorio Español de Mercados del Vino analizó el comportamiento del mercado internacional del vino durante 2020 y previsiones para 2021.

## CONVENIOS DE COLABORACIÓN

OIVE tiene convenios de colaboración con diversas entidades para el desarrollo de las distintas líneas de actuación. Algunos se han suscrito por el periodo de la vigente extensión de norma (hasta 2024) aunque incluyen mecanismos de revisión anual. Los convenios suscritos vigentes son:

- **CONVENIO DE COLABORACION OIVE-FUNDACION TIERRA DE VIÑEDOS**

La Fundación Tierra de Viñedos y la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE) renovaron en el mes de marzo su convenio de colaboración a través del cual en 2020 se desarrollaban en Castilla-La Mancha diversas actuaciones de divulgación, información, promoción e imagen de los vinos de España, con la finalidad de fomentar la cultura del vino y aumentar su consumo siempre de forma moderada. La irrupción del COVID-19 obligó a modificar el calendario previsto y a cambiar las modalidades de formación a formatos digitales. La firma del convenio corrió a cargo del presidente de la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE), Ángel Villafranca, y el presidente de la Fundación Tierra de Viñedos y consejero de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural, Francisco Martínez Arroyo.

El convenio tiene como objetivo fomentar el conocimiento de la cultura del vino al consumidor mediante acciones locales y de los buenos hábitos de consumo (vino y salud) en eventos gastronómicos y ferias en la región, como complemento de la estrategia y acciones de carácter nacional puestas en marcha desde OIVE.

Es decir, se enmarca en la línea de actuación marcada en la extensión de norma de promoción del vino en el mercado interior. Igualmente busca la organización de jornadas de difusión con operadores de las actuaciones llevadas a cabo por OIVE, con un carácter además muy formativo, dentro de las actuaciones de vertebración sectorial y difusión de actuaciones a los operadores.

Debido a las excepcionales circunstancias provocadas por la crisis generada por la pandemia del COVID-19, y por las consecuentes limitaciones sanitarias, las actuaciones programadas, así como su plazo de ejecución se modificaron, quedando todo ello recogido en una Adenda al convenio firmada en Junio de 2020. El nuevo periodo de vigencia del Convenio se iniciaría el 1 de septiembre de 2020 y se extenderá hasta el 30 de junio de 2021.

En el apartado de promoción (ver más arriba) se da detalle de las actuaciones puestas en marcha.

- **CONVENIO DE COLABORACIÓN OIVE-CAIXABANK**

En el mes de octubre de 2019, OIVE y CaixaBank renovaban su acuerdo de colaboración, iniciado en 2016, hasta el año 2024.

El objetivo del convenio es trabajar conjuntamente para impulsar actuaciones que mejoren la competitividad del sector vitivinícola español. El convenio contempla la puesta en marcha de acciones y actividades conjuntas dirigidas al colectivo profesional vinculado al sector, desde la publicación de estudios, hasta la celebración de jornadas sectoriales o actividades de promoción exterior.

- **CONVENIO DE COLABORACION OIVE-FIVIN**

De cara a 2020 y a la nueva extensión de norma, se ha firmado un nuevo convenio de colaboración con la Fundación para la Investigación del Vino y la Nutrición (FIVIN), con quien ya tuvo uno vigente en la etapa anterior. Los principales fines que se persiguen con este convenio son:

- o La canalización de información adecuada del consumo moderado de vino en el ámbito de la salud a los consumidores.
- o Contribuir a la educación y fomento de la responsabilidad y la moderación en el consumo de vino en la sociedad.
- o El impulso de la investigación sobre los efectos biológicos en el cuerpo humano de los componentes del vino en su consumo moderado.

El anterior convenio, inicialmente, se suscribió en marzo de 2018 con vigencia hasta el fin de la extensión de norma. Posteriormente se prorrogó hasta fin de 2019.

Las actuaciones llevadas a cabo en el marco de este convenio se han detallado en esta misma memoria en en la línea de actuación de promoción (1)

- **CONVENIO DE COLABORACION OIVE-PTV**

En Julio 2018 la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE) alcanzó un acuerdo marco con la Plataforma Tecnológica del Vino (PTV), la institución referencia en I+D+i del vino en nuestro país, con vigencia hasta el fin de la extensión de norma. El acuerdo fue prorrogado hasta el fin de 2019, y se alcanzado a principios de 2020 un nuevo acuerdo con esta organización hasta 2024.

La Plataforma Tecnológica del Vino (PTV) nace con el objetivo de impulsar una red de cooperación entre dos campos: empresa-ciencia. En su Agenda Estratégica de Innovación 2017-2020 se recogen las principales líneas de actuación y los retos científico-técnicos que el sector del vino debe abordar en los próximos años. Entre sus futuros retos, destaca la dinamización de proyectos de I+D+i aplicados a toda la cadena de valor del vino, con especial atención a aquellos destinados a hacer frente al gran desafío de la viticultura actual: los efectos del Cambio Climático.

Con esta colaboración entre la PTV y la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE) unen fuerzas para potenciar dichas acciones entre los productores y bodegas. La PTV tiene constituidos grupos de trabajo en los que participa OIVE. Estos grupos de trabajo, en los que participan expertos de los ámbitos científico y empresarial relevantes, tienen el objetivo de trabajar en temas específicos, revisando todos los trabajos de investigación relacionados con el sector vitivinícola español (realizados y en curso), recopilando los resultados ya obtenidos, proponiendo líneas efectivas de trabajo científico a corto y medio plazo y diseñando un planteamiento práctico de proyectos.

- **CONVENIO DE COLABORACION OIVE- OBSERVATORIO ESPAÑOL DEL MERCADO DEL VINO**

La Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE) firmó en el mes de febrero de 2020 un acuerdo de colaboración con el Observatorio Español del Mercado del Vino (OeMv) con el objetivo de poner a disposición de los operadores de forma gratuita, a través del portal del OeMv, los informes de mercado tanto nacionales como internacionales contemplados en dicho acuerdo.

La firma del convenio corrió a cargo del presidente de la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE), Ángel Villafranca, y el director general del Observatorio Español del Mercado del Vino, Rafael del Rey. Esta colaboración pone de manifiesto el compromiso compartido entre ambas organizaciones por mejorar y coordinar acciones para ofrecer la mejor información económica, tanto sobre la evolución del sector vitivinícola español como sobre la competencia y evolución de los principales mercados mundiales.

La información sectorial para los operadores es una base fundamental para la mejora del desempeño del sector vitivinícola español y está contemplada dentro de la línea de actuación “Inteligencia Económica” fijada en la presente Extensión de Norma del Vino (Orden Ministerial APA/806/2019). El presente convenio, que estará vigente hasta 2024, fecha de finalización de la actual Extensión de Norma, contempla, por un lado, la mejora y difusión de información nacional, incluyendo informes sobre producción, existencias y consumo nacional que ya se vienen elaborando y, por otro lado, la mejora y difusión de información sobre comercio exterior del vino en España, el comercio mundial de vino con información sobre nuestros principales competidores y la evolución de los principales países consumidores e importadores.

El acuerdo contempla que los informes estén disponibles gratuitamente en el portal del OeMv ([www.oemv.es](http://www.oemv.es)) según se vayan elaborando.

- **CONVENIO DE COLABORACION OIVE-AUTOCONTROL**

Para la correcta aplicación y seguimiento del Código de Comunicación del Vino, anteriormente comentado, se ha continúa con el convenio de colaboración con la Asociación para la Autorregulación de la comunicación comercial, dicho convenio se firmó en julio 2018.

- **CONVENIO CON ICEX, ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES**

Ya en 2021 y coincidiendo con el inicio de actuaciones de OIVE en el ámbito de la promoción exterior, OIVE ha suscrito un convenio de colaboración con ICEX con el objetivo de fomentar el conocimiento de los vinos de España en los mercados internacionales, contribuyendo a mejorar su imagen entre profesionales y consumidores de todo el mundo, y promover la internacionalización del sector vitivinícola español.

El acuerdo contempla impulsar un programa de difusión y formación sobre la excelencia y diversidad de los vinos de España en mercados exteriores, el desarrollo y la participación en campañas de promoción internacional, la organización de sesiones formativas para los propios operadores del sector y la realización, por parte de las Oficinas Económicas y Comerciales de España en el exterior, de estudios específicos en países prioritarios.

Además, se incluye la participación en acciones de “**Foods and Wines From Spain**”, la campaña de promoción que está desarrollando ICEX en medios internacionales en la que se incorpora la gastronomía española como eje vertebrador, y así aprovechar las sinergias que se generan también para nuestros vinos.

Por lo tanto, el convenio nace con la vocación de servir de marco global de colaboración para aprovechar toda la eficiencia de ambas entidades en pro de incrementar el grado de conocimiento del vino español entre el público internacional, realizando acciones formativas y divulgativas. Pero no solo se queda ahí, sino que también busca contribuir al apoyo de los agentes españoles en su proceso de internacionalización.

OIVE aspira a convertirse en una herramienta de utilidad para el conjunto del sector vitivinícola español en todos los ámbitos que se requiera. De hecho sus reuniones constituyen un foro de debate profesional sobre asuntos de actualidad.

**En 2020 las reuniones de OIVE tuvieron que adaptarse a las circunstancias de restricciones de movilidad derivadas de la pandemia,** por lo que se convocaron de forma online a partir de la irrupción de la pandemia de la COvid-19.

## Destacan las siguientes reuniones:

### **JUNTAS DIRECTIVAS**

Febrero 2020 / Junio 2020/ Julio 2020 /  
Septiembre 2020 (dos convocatorias)/  
Octubre 2020/ Noviembre 2020

### **ASAMBLEA GENERAL**

Junio 2020

### **REUNIÓN MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

En septiembre de 2020 OIVE asistió a la reunión de la mesa sectorial del vino convocada por la Dirección General de Producciones y Mercados del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

### **REUNIONES MESA SECTORIAL**



En septiembre 2020 OIVE se reunió a los diferentes agentes del sector en los que se encontraron los mostos, los vinagres y los destilados de vino, así como con los representantes de las denominaciones de origen vitivinícolas, la distribución y la hostelería para **ANALIZAR EL COMPORTAMIENTO DEL MERCADO, SEGUIR LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN Y PODER PLANTEAR NUEVAS INICIATIVAS DE RECONSTRUCCIÓN.**

---

Interprofesional del  
**VINO DE**  
**ESPAÑA**

---

**INTERPROFESIONALDELVINO.ES**

Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE) C/ José Abascal 44-1º 28003 Madrid, España

Tel: +34 91 290 32 34 / [info@oive.org](mailto:info@oive.org)